

AR

**NOTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, CON
MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO MANUEL BUSTOS A
MONSEÑOR ALFONSO BAEZA DONOSO**

30 de abril de 2002

Alfonso Baeza y Manuel Bustos

Siento una gran alegría al dirigirme a ustedes con motivo de la entrega del Premio que lleva el nombre de nuestro inolvidable Manuel Bustos al Padre Alfonso Baeza Donoso.

En este acto, Manuel vuelve a reunirse con el Padre Alfonso y todos quienes estamos aquí, para junto con rendirle este homenaje a un amigo al que admiramos, actualizar nuestro compromiso con los trabajadores y sus derechos.

Ese compromiso fue el que los unió desde que se conocieron ese año aciago de 1973 y consolidó en los años siguientes una amistad que sólo se iría profundizando con los años y las duras pruebas que la lucha que compartían los obligaba entonces a enfrentar.

Eran los tiempos en que, luego de colaborar con el Comité Pro Paz y ser miembro del Consejo Asesor de la Vicaría de la Solidaridad, el Padre Baeza asumía en 1977 como Vicario de la Pastoral Obrera, y Manuel Bustos llegaba a ser el principal líder sindical del país.

La amistad entre ambos trascendió a los años oscuros. En 1988, juntos pudieron celebrar como el inicio de la recuperación de la democracia era acompañada por la creación de la Central Unitaria de Trabajadores, esa nueva CUT que nacía de la unidad en el pluralismo a la que ellos tanto habían contribuido.

Y después, esa amistad acompañó a Manuel en sus años como líder de la CUT y como diputado, en los esfuerzos que desplegó hasta el último día de su vida por hacer efectivos los derechos de los trabajadores, potenciar el sindicalismo y avanzar, en democracia, hacia un nuevo tipo de relación entre los trabajadores organizados y el sector empresarial.

Alfonso Baeza y los derechos de los trabajadores

El Premio Manuel Bustos es un reconocimiento a Monseñor Baeza, por el gran aporte que ha realizado a la conquista de los derechos de los trabajadores.

Su vocación de servicio a los pobres se nutrió del ejemplo de su padre médico, dedicado a la medicina social, y de su madre, siempre preocupada de aliviar los padecimientos de quienes vivían en los conventillos de calles cercanas.

Durante su juventud, tras sus años de estudio en el Liceo Alemán y en la Universidad Católica, en la cual se tituló de Ingeniero Civil en 1955, vivió la experiencia de participar en el trabajo de un grupo de alumnos de varias escuelas de la Universidad Católica con la gente que vivía en un basural ubicado junto al Zanjón de la Aguada.

Como el mismo recuerda, ***después de eso, vi más claro que mi vocación estaba en el sacerdocio y en el trabajo con la gente más necesitada.***

Esa vocación ha dado generosos frutos desde entonces. En su acción en el Movimiento Obrero de Acción Católica, en la Vicaría de la Solidaridad y su gigantesca labor de defensa de los derechos humanos, en sus 23 años como Vicario de la Pastoral Obrera y de los Trabajadores, desde donde tanto contribuyó a la supervivencia y luego al desarrollo del movimiento sindical desde las condiciones más hostiles que éste había enfrentado en su historia.

Esa vocación ha orientado desde entonces toda la trayectoria que hoy estamos reconociendo y agradeciendo. Testimonio de ello lo sigue siendo, en la actualidad, su acción al frente de la Vicaría de la Pastoral Social.

Al otorgar el Premio Manuel Bustos a Monseñor Baeza, estamos asimismo reconociendo todo lo que la Iglesia Católica ha contribuido a la conquista de los derechos de los trabajadores y al avance hacia una sociedad donde el goce de la libertad esté unido a las exigencias de la solidaridad, de la justicia social y del respeto a todas las personas y a su dignidad.

Esa Iglesia que en Chile nos ha dado un Padre Hurtado, quien junto a sus muchas obras a favor de los más débiles, promovió con fuerza la sindicalización de los trabajadores, con quienes incluso compartió sus vivencias trabajando de incógnito como obrero salitrero en la Oficina Mapocho durante unas semanas de 1951, desde donde se dirigió después a Iquique para dar unas charlas sobre la organización de los trabajadores.

La Iglesia del Cardenal Silva Henríquez, de quien Monseñor Baeza fuera tan estrecho colaborador, y quien señalara como ***nuestro urgente deseo y deber: ayudar a construir una sociedad, en que nunca más el trabajo esté contra el trabajador, sino siempre el trabajo sea para el trabajador, y el trabajo esté al servicio del hombre, de todos los hombres y de todo el hombre.***

Lo que hemos logrado

Como Presidente de la República, me dirijo a ustedes y en primer lugar a Monseñor Baeza, con la satisfacción de estar avanzando hacia esas metas que compartimos. Permítanme referirme a algunos de esos avances, que hemos logrado junto al gran esfuerzo nacional por el empleo y el crecimiento, porque estamos convencidos que no debe haber oposición entre el progreso económico y el progreso social, y estamos demostrando que podemos avanzar simultáneamente por ambos caminos.

Aprobamos las Reformas Laborales, las que comenzaron a regir a contar del día 1º de diciembre del año recién pasado.

- Con ello, hemos logrado más equilibrio en las relaciones laborales al interior de las empresas,
- Hemos establecido normas para erradicar la discriminación en la contratación,
- Hemos ampliado sustantivamente los grados de autonomía y libertad del movimiento sindical, estableciendo medidas adecuadas para impedir las prácticas antisindicales.

- Por último, con estas nuevas disposiciones hemos avanzado hacia jornada de trabajo más humanas y compatibles con la vida familiar, que nos permitirán dejar atrás el triste récord de ostentar una de las jornadas laborales más extensas del mundo.
- Contra todo lo que algunos dijeron, las reformas laborales han traído cambios positivos para el mundo del trabajo. Así lo indican las cifras del primer trimestre de este año, que revelan un incremento del 36% en la constitución de nuevos sindicatos respecto de igual período año pasado.

Aprobamos el Seguro de Desempleo. Con ello, en el corto plazo lograremos otorgar protección a aquellos compatriotas que pierdan su fuente de trabajo.

- El Seguro de Desempleo comenzará a regir en el mes de Octubre de este año, y beneficiará primeramente a los trabajadores que se desempeñen en la próxima temporada agrícola, esto es, a aproximadamente 400 mil trabajadores y trabajadoras.

Estamos modernizando y ampliando la fiscalización laboral.

- Hemos dispuesto una política destinada a lograr mejoras significativas en materia de fiscalización laboral, con el fin de garantizar la efectiva vigencia de los derechos que las leyes consagran a los trabajadores y trabajadoras.
- Para ello, hemos dispuesto un aumento de 400 fiscalizadores, los que se sumarán a la dotación de fiscalizadores existentes, proceso que culminará en el año 2004.

Hemos firmado un acuerdo histórico con Europa

Final

Ahora, viene una nueva etapa, en la cual nos concentraremos en asegurar la plena vigencia y efectividad de cada una de las instituciones y derechos que hemos consagrado.

En esta nueva etapa, seguiremos necesitando del aliento, el consejo y la crítica de hombres como Monseñor Baeza, junto a los demás representantes del mundo del trabajo.

¡Sí, también requerimos de la crítica! Porque este gobierno no actúa ni quiere actuar en un vacío social. Eso es lo que diferencia a la democracia de la dictadura. Ello es lo que distingue a las políticas públicas de un gobierno democrático y progresista de las de un autoritarismo tecnocrático.

Por eso, apreciamos las voces de la sociedad civil, como la de nuestro homenajeadado, que, fiel a su vocación de toda una vida, no dejará de recordarnos que no hemos llegado al fin del camino.

Que mientras haya quienes no logren mediante el trabajo obtener los medios para una vida digna, ni realizarse como personas, esa gran tarea de la época contemporánea orientada a hacer realidad los derechos de los trabajadores debe continuar.

En ella seguiremos comprometiendo nuestros esfuerzos.

ARS

Discurso Baeza Bustos 2002